AÑO XVI — JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1914 — NUM. 4.555

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Cáceres, y con asistencia de los concejales señores Guajardo, Bravo, Alcón, Baeza, Burgos, Lotero, Lozano, Larios, Carretero, Well, Fernández y Mateo, dió comienzo á las ocho de la noche, después de haber tenido lugar la Junta de señores asociados, que presidió el señor alcalde, y en la que se dió posesión de los cargos á los nuevos señores que componen esta Junta.

Por el señor secretario se da cuenta de que los periódicos oficiales no contienen disposición alguna que interese á la Corporación.

Antes de entrar en el orden del día, el concejal Sr. Guajardo desea que, como ampliación al acta de la anterior sesión, se haga constar que si necesitare alguna reparación la iglesia de San Nicolás, cedida provisionalmente al Cuerpo de Intendencia, se haga por cuenta de dicho Cuerpo militar.

Así se acuerda.

El homenaje á Marinas

Dáse lectura al acta de la sesión extraordinaria que días pasados celebró el Ayuntamiento, en la que se hizo entrega al eximio escultor don Aniceto Marinas, del título nombrándole hijo predilecto de Segovia, así como de la plancha de plata entregada á su respetable madre.

El Ayuntamiento acuerda hacer constar en acta un voto de gracias para el Sr. Tablada, que ha hecho una obra de arte en el pergamino que sirvió de título.

Extractos de acuerdos

La secretaría somete á la aprobación del Consistorio los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sus sesiones del pasado mes de Enero.

Quedan aprobados, acordándose su remisión al señor gobernador civil de la provincia.

Soportal ruinoso

El señor arquitecto municipal interino emite informe respecto al estado en que se encuentra el sopo tal existente frente al portal de la casa señalada con el número 6 de la calle de José Zorrilla, y que considera ruinoso.

La comisión correspondiente también informa, en el sentido de que se concedan al dueño de la referida finca quince días, para que en dicho término derribe el soportal mencionado.

Ambos informes son aprobados unánimemente.

Dos horas de discusión

La comisión de Gobernación sección segunda, dictamina sobre la moción que presentó en la anterior sesión, el capitular Sr. Burgos, respecto al aumento de guardias municipales y serenos.

Esta comisión, en su informe, propone que se aumente en doce el número de guardias y en cuatro el de serenos, por entender que el perímetro de la población, es demasiado extenso para que pueda ser vigilada, con lo que actualmente prestan los referidos servicios.

El Sr. Lotero dice que deberes inexcusables que le trajeron al Ayuntamiento, le obligan á impugnar el informe de la comisión, aduciendo, al efecto, algunas razones por las que se opone á él; alegando, entre otras, la de que el Municipio no tiene capítulo en el que se pudiera consignar el aumento, que los sueldos de los referidos dependientes municipales traería al presupuesto actual.

El Sr. Larios se muestra en un todo conforme con lo expuesto por el Sr. Lotero, puesto que trata el asunto bajo el punto de vista económico y social.

Toma la palabra el Sr. Guajardo, manifestando que está conforme con el espíritu del informe, pero que no ve partida en el actual presupuesto, de donde se puedan segregar las quince mil y pico de pesetas, que suponen de aumento la nueva creación de los mencionados servicios.

El Sr. Burgos pide la palabra.

Empieza por defender el informe de la comisión, á la que pertenece, por ser además el autor de la moción.

Expone que las poblaciones que prosperan, respetando las apreciaciones de los señores que le han precedido en el uso de la palabra, son précisamente aquellas cuyos Ayuntamientos liquidan sus presupuestos con un déficit, no mezquino, sino bastante considerable.

Añade que las necesidades de la vida moderna exigen sacrificios por parte de los Municipios, siempre que éstos tiendan al mejoramiento y embellecimiento de las poblaciones.

Manifiesta que, cuando, como en la ocasión presente, no hay forma de cubrir esas necesidades, se apela á presupuestos extraordinarios.

Termina diciendo que no hace cuestión de gabinete el asunto, dejando el informe á la consideración del Consistorio.

El Sr. Cáceres, una vez que hubieron rectificado todos los señores concejales, se muestra conforme con el informe de la comisión, y pregunta al Ayuntamiento si le toma en consideración.

Una vez tomado en consideración invita á los señores ediles á que voten el repetido informe, por haber discrepancia de pareceres.

Hecha la votación nominal, se acuerda que el asunto pase de nuevo á la Comisión, para que lo traiga informado con diferentes bases.

Una moción

El concejal Sr. Guajardo presenta una moción escrita relativa á que el empleado de consumos, encargado de la oficina volante, existente en la estación, sea provisto de un libro más detallado que el que en la actualidad lleva.

Queda aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

Estado de fondos, 1.786,54 pesetas.

POR ESPAÑA

CRIMENES DE UN LOCO

Comunican de Burdeos que un demente ha matado, cerca de Libourne, á tiros de fusil, á una vecina, y herido de gravedad al marido y á un vecino que habían acudido en socorro de la primera.

Después de cometidos estos crímenes, el loco se encerró en su casa, prendiendo fuego á materias inflamables, para producir mucho humo.

La Gendarmería y los vecinos cercaron la casa, desde donde el loco seguía disparando tiros sobre aquéllos, logrando al fin los gendarmes apoderarse del demente.

Notas parisienses

El terrible feminismo

Recibo mensualmente un periódico titulado *Feminismo integral*, y no lo abro nunca sin sentir una especie de inquietud; desde luego emocionante.

¡Ah! señores, cómo nos tratan los redactores del *Feminismo integral*. Yo soy franco, temo de ell s algo grave..

En el último número, veo un largo artículo en que la directora ¿madame Remember? declara la guerra á los maridos en general... ¿Un marido? ¡Ah! que ser tan exigente, tiránico, egoísta, cruel y desapreciable.

«La mujer—escribe ésta desilusionada—debe siempre estar en libertad de repudiar á su marido».

¡Vaya, pues!

Pero aún hay otra cosa mejor. La directora del *Feminismo integral* reclama para las mujeres el derecho al revólver. Y exclama tranquilamente. «Las mujeres obrarán con prudencia, aprendiendo á manejar el revólver, á fin de estar seguras de ellas mismas, para no causar accidentes. *Con voluntad* se aprende á tirar en toda edad; lo sabemos por experiencia propia, pues hemos adquirido mucha destreza en el uso del revólver».

¿Y para qué es preciso que la señora se ejercite en tirar al blanco? Sencillamente para hacer entrar en razón al esposo, cuando se empeña en hallar la sopa muy caliente ó muy fría... ¿Qué pensará Mr. Remember, el esposo de la directora?

Tened en cuenta que este periódico no tiene nada de humorístico. Feministas conocidas colaboran en él... ¿Estarán todas adiestradas en el uso del revólver, como su encantadora directora?

No atribuímos á estas manifestaciones sanguinarias, más que una importancia muy atenuada. Esto no es terrorífico, es infantil, es ridículo.

Hay algo bueno en la doctrina feminista ¿pero por qué ha de ser preciso que todo sea envuelto en esta atmósfera de ridiculez, que obstinadamente agitan muchas madames Remembes?

C. V.

Pronósticos del tiempo

El astrónomo Sfeijoón pronostica para los días que restan del presente mes, el siguiente tiempo probable:

El jueves 26 las bajas presiones del NO. de Europa y del Atlántico causarán tiempo variable y algunas lluvias en el NO., con vientos de diferente dirección.

El viernes 27 se perturbará más el estado atmosférico de la Península, pues las bajas presiones del Atlántico se aproximarán á nosotros por nuestro NO. y al mismo tiempo avanzará hácia la bahía de Cádiz y el Estrecho otra depresión procedente de Madera.

Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y SO. á las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Estrecho.

El sábado 28 se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y otra actuará en el NO. de la Península. Continuarán las lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. al Centro y en las vecinas del Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo. Temporal en nuestros mares.

Los exploradores segovianos

Instrucciones para el domingo

El próximo domingo se encontrarán los exploradores á las nueve y media en punto de la mañana en el domicilio social, para salir al campo, regresando á la una de la tarde.

Estando cercana la fecha de la promesa á la bandera, y la visita del comisario general de los exploradores españoles, se impone la necesidad de dedicar el mayor tiempo posible á las prácticas de conjunto.

Al acto del domingo concurrirán todos los exploradores, vistiendo el uniforme, no debiendo llevar la comida, ya que harán el regreso á hora oportuna para comer en su casa.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—*Reales órdenes resolviendo expedientes instruídos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se publique en la* Gaceta de Madrid *el escalafón provisional de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y el de la de Ingenieros Industriales de Barcelona.*

Otra autorizando á favor del presidente de la Junta central de Colonización y Repoblación interior el gasto de las cantidades que se mencionan para atender á los de locomoción, indemnizaciones y servicios de material topográfico y de Secretaría.

DE ELECCIONES

ADJUNTOS Y SUPLENTES

El domingo se reunió en el Ayuntamiento, presidida por D. Carlos Martín, la Junta municipal del Censo, para proceder á la designación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones.

Quedaron nombrados, los siguientes:

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos, don José Algaba Ponce de León, y don Juan Asenjo García.

Suplentes: D. Pablo Yuste Vega y D. Román Velasco Dictado.

Segunda sección.—Adjuntos: don Críspulo Adeva Benito y D. Fernando Albertos Sanz.

Suplentes: D. Leopoldo Vizcaíno Cucarella y D. José Valor García.

Tercera sección.—Adjuntos: don Antonio Alvarez Labrador y D. Valentín Fuentes Gozalo.

Suplentes: D. Juan Llorente López y D. Andrés López Cristóbal.

TERCER DISTRITO

Adjuntos: D. Manuel Antón Velasco y D. Pedro Aragoneses Alvarez.

Suplentes: D. Tirso Uaturbe Macón y D. Elías Yaguas Artiaga.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Modesto Alvarez Sanz y D. Alejandro Barba García.

Suplentes: D. Mariano Tejero Frías y D. José Taberna Vallet.

Segunda sección.—Adjuntos: don Anastasio Martín Lobo y D. Carlos Maseda del Peso.

Suplente, D. Marcos Vega Herrero.

Tercera sección.—Adjuntos: don Juan de Antón Santa María y don Santiago Badillo Rodrigo.

Suplentes: D. Blas Zambrano García y D. Ignacio Tejero Llorente.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Manuel Alonso Giménez y D. Cándido Benito Gómez.

Suplentes: D. Mariano Tomé Moreno y D. Pedro Torres Hernández.

Segunda sección.—Adjuntos: don Lucio del Barrio Asenjo y D. Ciriaco Benito Sanjuán.

Suplentes: D. Sabino Sastre Marcos y D. Patricio Rubio Blanco.

—¡Promesas de palabra las lleva el aire —replicó Enrique;—los derechos de mi amor, aunque acaso más recientes que los vuestros, no son menos ciertos, y los sostendré.

—¡Ah, imprudente! ¡hablar de sus derechos!—exclamó el conde ciego de cólera y de celos; ¿osais asegurar que esta mujer os pertenece?

—Aseguro cuando menos que no es vuestra—contestó Enrique;—digo que me hallo en su casa con su beneplácito, y que vos os hallais sin él; así, espero que la dejéis en este instante, caballero.

—Puesto que es tal vuestra impaciencia, salgamos ambos á un tiempo: esto es muy sencillo.

—¡Un desafío!—prorrumpió Montmorency adelantándose hácia ellos.—¿Os atreveis, caballero, á desafiar al Delfín de Francia?

—Aquí no veo al Delfín de Francia—contestó el conde;—sólo tengo presente á un hombre que tiene la audacia de pretender ser amado de la mujer á quien yo amo, y nada más.

Sin duda en este pronto debió dar algún paso hacia del Delfín, porque Perrot oyó exclamar á la señora Diana:

—Pues bien; ahora—replicó la duquesa —ya me habéis visto; ya sabéis que os han mentido; dejadme reposar; ¡en nombre del cielo, marchaos, Jacobo!

—No, Diana—dijo el conde, inquieto sin duda por la prisa que ella se daba en alejarle;—porque si han mentido al decirme que el Delfín se hallaba aquí, acaso no lo habrán hecho al asegurarme que aun vendrá esta noche, y me alegraré de tener motivos de desmentirlos y acusarles de calumnia.

—¿Y pretendéis quedaros, caballero?

—Sí, me quedo, señora; marcháos á reposar si os hallais indispuesta, Diana; si me permitís, yo guardaré vuestro sueño.

—Pero, ¿con qué derecho pretendéis tal cosa? ¿con cuál título? Todavía soy libre.

—No, señora—contestó con firmeza el conde;—no sois libre para hacer que sea la irrisión de la corte un leal caballero, cuyas pretensiones habéis aceptado.

—A lo menos—replicó Diana—yo no aceptaré esta última pretensión. No tenéis vos más derecho de permanecer aquí, que el público de reirse de vos. No sois mi marido, ni llevo vuestro nombre.

—Señora—dijo al oir esto Montgomme-

POR LA PROVINCIA

En Lastras del Pozo

Intento de robo

En la noche del 23 al 24 del presente, fracturaron la puerta de la casa consistorial, de Lastras del Pozo, varios individuos, cuyos nombres se ignoran, no causando más daños, que el haber esparcido documentos, por diferentes salas, sin que afortunadamente se apoderasen de ninguno de ellos.

El Juzgado municipal practica diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su [illegible]ición para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedido á favor de los señores siguientes:

Don Mariano San Frutos, 163,01 pesetas.

Don Pablo Heredero, 838,97.

Don Esteban Sanz, 700,26.

Don Fidel Herrero, 1.018,05.

Don Juan F. Villas, 326,01.

MEJORA DE SUELDO

LOS MAESTROS RURALES

Resuelto mediante Real orden de 10 de Enero último, dictada de acuerdo con la propuesta de la comisión organizadora del escalafón, que asciendan á 625 pesetas los maestros que tienen certificado de aptitud, con la limitación de derechos que la misma expresa; vista las relaciones complementarias de maestros de 500 pesetas, originadas por la publicación provisional de las relaciones insertas en la *Gaceta* del día 13 de Agosto último; descartados del ascenso los maestros que han hecho uso del derecho de renuncia; incuídos aquellos otros á quienes corresponde el pase de 500 á 625 por los sevicios que tienen prestados; atendidas las reclamaciones de errores, y vistas y comprobadas todas las demás relacionadas con dichos ascensos; en cumplimiento del artículo 22 del Real decreto de 14 de Marzo de 1913, del 16 de la Real orden de 28 del mismo mes y año y de la Real orden mencionada de 10 de Enero.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto:

«Primero. Declarar definitivas las nuevas relaciones que se publican con esta fecha.

Segundo. Que los jefes de las secciones administrativas extiendan las diligencias correspondientes en los respectivos títulos de los maestros, de conformidad á la regla 17 de la Real orden de 28 de Marzo de 1913 y con los efectos de 1.º de Abril próximo pasado.

Tercero. Que se tengan en cuenta el número 2.º de la orden de 28 de Octubre de 1913, *Gaceta* de 7 de Noviembre, refiriéndolo á estos ascensos.

Cuarto. Que los expresados jefes de las secciones comuniquen á esta Dirección los nombres de los maestros ascendidos que ya tengan diligenciados sus títulos.

Quinto. Que los maestros que figuran sin fecha de nacimiento no podrán ascender en tanto no justifiquen este extremo ante la sección respectiva; y

Sexto. Que los maestros que no figuran en las relaciones definitivas ó que no han mejorado de puesto por no asistirles derecho, tengan por desestimadas sus reclamaciones.»

Clasificación de soldados

El domingo próximo por la mañana, dará principio en el Ayuntamiento, la clasificación de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

Todos ellos tienen la obligación de presentarse, excepto los militares, los que sean bajas por enfermedad ó defecto físico, los presos, y aquéllos que se hallan presentado ante otro Ayuntamiento.

Los mozos que sin estar exceptuados, no se presenten ni justifiquen la imposibilidad de hacerlo serán declarados prófugos.

Los que se hallen ausentes, á solicitud propia, podrán ser tallados, medidos ante los Ayuntamientos de las localidades en que tengan su residencia, ó en los consulados de España en el extranjero, exponiendo las alegaciones que les importen

TEMPORAL EN PROVINCIAS

Derribados por el viento

Jaén.—El fortísimo viento reinante derribó al obrero José Sánchez, arrojándole á un barranco de cuatro metros.

El infeliz quedó muerto en el acto.

También fué derribado otro hombre que marchaba á caballo y que resultó gravemente herido.

Destrozos de un huracán

Ciudad Real.—El huracán ha derribado dos casas, innumerables chimeneas y la torre de una iglesia.

Obrero muerto

Puertollano.—Al pasar por el puerte el obrero Mateo López, fué derribado por el viento, quedando muerto.

Viento y lluvia.

Mujer muerta

Valencia.—Reina un fuerte temporal de viento y lluvia, que ha derribado multitud de árbol[illegible], persianas, chimeneas y faroles.

Hoy se hundió un andamio de la obras de la torre de San Agustín, matando á la peinadora Consuelo Rodríguez.

Hundimiento en un lavadero.—Dos lavanderas muertas.

En Almusafes, el viento derribó la techumbre de un lavadero.

El pánico entre las lavanderas fué tremendo.

De entre los escombros fueron extraídos los cadáveres de dos lavanderas.

Siete más resultaron gravemente heridas.

EL TEATRO EN SEGOVIA

Funciones benéficas

Las funciones de abono correspondientes al mes de Marzo se verificarán el sábado 7 y domingo 8, poniéndose en escena las obras *Repaso de exámen* de D. Pablo Parellada, la preciosa zarzuela del maestro Vives *Bohemios*, en la que se estrenará todo el decorado, y el juguete cómico *El asistente del Coronel*.

Cumpliendo lo dispuesto, se han sorteado nuevamente los turnos y se seguirá haciendo cada par de funciones.

La función extraordinaria se celebrará probablemente el mes de Abril, por no haber sido posible encontrar fechas á propósito en el mes entrante.

EN MADRID

SEGOVIANO HERIDO

En el piso principal de la casa número 127 de la calle de Santa Engracia, ocurrió anoche un sangriento suceso, del que resultaron gravísimamente heridos dos hombres, uno de ellos, paisano nuestro, Balbino García Beltrán, natural de Castroserna, de esta provincia.

Vicente del Campo Floro, el otro protagonista del suceso, venía cortejando desde hacía algún tiempo á una hija del primero, que no veía con buenos ojos estas relaciones.

Anoche le volvió á rogar que desistiera de sus nuevas pretensiones, á lo cual se opuso resueltamente el Vicente.

De las palabras pasaron á los hechos, cruzándose los contendientes algunos disparos, de los que ambos han resultado heridos de gravedad.

El juez de guardia del distrito se personó en el lugar del suceso, para hacer las convenientes averiguaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo á las ocho, y fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros creyó llegada la oportunidad de designar los candidatos para presidentes del Senado y del Congreso, respectivamente, que en su día se habrán de someter al nombramiento de Su Majestad, y proponer á la votación de los diputados, recayendo la designación en los señores general Azcárraga y González Besada.

»El ministro de la Guerra dió después cuenta de haberse dirigido por telégrafo al general Weyler preguntándole si era exacto lo que la Prensa afirmaba de estar realizando en la provincia de Almería un viaje de propaganda electoral, y dió la noticia de que el citado general había desmentido, primero por telégrafo, y después en conversación particular que hoy había sostenido con él, tales aseveraciones.

»El ministro de Estado dió cuenta del proyecto de *modus vivendi* comercial con Italia, cuyas negociaciones fueron llevadas y moralmente terminadas por el Gobierno anterior, exponiendo las mútuas concesiones que se otorgan ambas naciones y las mútuas ventajas que de él se derivan.

»El Consejo acordó presentar en su día el oportuno proyecto de ley á las Cortes.

»El de Hacienda enteró al Consejo del satisfactorio resultado ofrecido por la negociación de obligaciones del Tesoro, y expuso á continuación los antecedentes relacionados con la renovación de los créditos de obras públicas que, por figurar en el presupuesto de liquidación, no fueron incluidos en la prórroga ordinaria de los presupuestos de 1913 para el año actual, prefiriéndose instruir expediente especial, con audiencia del Consejo de Estado en pleno, y se resolvió, de acuerdo con este informe, en sentido favorable á dicha renovación.

»También se acordó hacer en el presupuesto prorrogado las alteraciones necesarias para el servicio de intereses y amortización de deuda pública, teniendo en cuenta el cambio que determinan las amortizaciones realizadas en 1913, y en estricta sujeción á lo ordenado en las leyes reguladoras de dichas deudas y en la de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

Homenaje á la infanta Paz

Suscripción para regalar las insignias de la gran cruz de Alfonso XII á S. A. R. la infanta doña Paz.

Cuarta relación

Don Feliciano de Burgos, doña Antonia Díaz Varela, D. Antonio de Burgos, D. José María, D. Feliciano y doña María Teresa de Burgos y Díaz Varela, D. Esteban Benito Pérez, delegado de Hacienda, D. Eliseo Loriga y Parra, doña Esperanza Taboada de Loriga, D. Joaquín Loriga y Taboada, señorita Araceli Loriga y Taboada.

Importa esta relación 10 pesetas.

Recaudado anteriormente, 24.

Total, 34 pesetas.

Carnet del reporter

De días

El domingo próximo, festividad del Santo Angel de la Guarda, celebran sus días el decano de los notarios, Sr. Arce; el comandante de Artillería Sr. Sánchez de Toledo; el ayudante de Montes, Sr. Cuenca; el oficial de Correos, Sr. Molinera; los comerciantes Sres. García Bermejo y Pérez, el industrial Sr. Labrada, y el aventajado joven Sr. La Rosa.

A todos deseamos muchas felicidades.

Por el alma del Sr. Vargas

Todos los días, 27 de mes, se celebrará una misa por el alma de don Marcos Vargas Mayorga (q. e. p. d.), en la iglesia de San Lorenzo.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, el ilustrado comandante de Artillería, profesor de la Academia, D. Pedro Torrado.

Lo celebramos.

Enferma

Lo está de cuidado la madre política del oficial del Ayuntamiento don Remigio García, habiéndosela administrado el Sacramento de la Eucaristía.

Deseamos su alivio.

De viaje

Ha regresado de Madrid la distinguida señorita Javiera Ceballos Escalera, con sus hermanos y su prima, la bella hija de los marqueses de Miranda de Ebro.

—Esta tarde ha salido para Valladolid el aventajado estudiante de sexto año del grado de Bachiller, don Francisco Guillén Salaya, hermano de nuestro compañero de Redacción, D. Mario.

—Han salido: para Cuéllar, nuestro buen amigo D. Amando del Amo; y para Navalmanzano y Pinarejos, respectivamente, el ilustrado médico D. Antonio Gil, y el celoso maestro D. Trifón Palomares.

EN EL PENSAMIENTO

La velada de anoche

Anoche á las nueve, la Unión ferroviaria celebró una velada de carácter familiar en el espacioso salón del Pensamiento, resultando animadísima y cosechando los intérpretes merecidos aplausos.

Como ya anunciábamos en nuestro número de ayer, se pusieron en escena *Marinos en tierra*, en la que tomaron parte con gran éxito las señoritas Pascual (C. y M.) y los señores Peres, Serrate y Redondo; *Paz octaviana* en la que se distinguieron los señores Sáez, Gil, Lobo, Pascual y Calle; y el bonito y entretenido pasatiempo en verso *Los dos hambrientos* original del director de escena señor Peres. Este pasatiempo gustó mucho, y por su gracia de buena ley fué aplaudido á rabiar.

Al final de la representación, el público hizo al autor objeto de una calurosa ovación.

También fueron muy aplaudidos los intérpretes Sres. Sáez, González y Portillo.

Amenizó el espectáculo la banda de música La Popular.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Congrio, á 3.
Salmón bueno, á 12.
Lenguados, á 4.
Salmonetes, á 3.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Almejas, á 1,20.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 peseta kilo.
Manzanas, á 0,60.
Naranjas, á 0,50.
Higos, á 0,60.
Aceitunas, á 0,70.
Guisantes, á 1.
Habas, á 0,50.
Alcachofas, á 1,50 docena.
Tomates, á 1.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,80 pesetas.
Huevos, á 1,20 pesetas docena.
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

EN VALENCIA

Paro general

25 Febrero

Cumpliendo el acuerdo adoptado, los comercios han cerrado sus puertas, siendo unánimemente secundados por todos los establecimientos que sirven al público, barberías, cafés, cafetines, bars.

Esta mañana sólo se han abierto los hornos y los estancos.

Por las calles circulan patrullas y fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden, frecuentemente alterado. Se han dado varias cargas, resultando muchos huelguistas con heridas y contusiones. También se han registrado algunas detenciones.

ry, en extremo irritado; —¿qué me importa que se rían de mí? No es esta la cuestión, vos lo sabéis muy bien, Diana; no es mi honor el que se queja, es mi amor. Si yo me hubiera ofendido de las necedades de esos tres tontos, hubiera tirado de mi espada y todo hubiera quedado concluído; pero Diana, mi corazón padece mucho, y he acudido á vos. No es mi reputación, no es mi dignidad de la que ahora se trata; trátase sólo de que yo os amo, que estoy loco de amor, que estoy celoso; que me habeis dicho y probado que me amais, y que yo mataré á quien sea osado á sólo tocar á este amor, que es todo mi bien. Sí, Diana, aun cuando fuera el Delfin, el mismo rey, mi ciega venganza os juro que no hará distinción alguna de personas; me vengaré, sí, estad tán seguro de ello como de la existencia de Dios.

—¿Y de qué queréis vengaros? ¿Y por qué?—preguntó con imperio una voz que salía de la sombra, á espaldas del conde de Montgommery.

Perrot se estremeció en su escondite; porque al través de la débil luz que alumbraba la galería, vió aparecer al Delfin, que es nuestro rey actual, y tras el Delfin

la sarcástica y áspera figura de Montmorency.

—¡Ah!—exclamó Diana dejándose caer sobre un sillón y torciéndose las manos;—¡he aquí lo que yo temía!

Montgommery dió un grito de sorpresa; más luego escuchó Perrot que con tranquila y sosegada voz prosiguió:

—¡Monseñor! sólo una palabra... hacedme la gracia de decir que no habeis venido á esta casa porque amais á la de Poitiers, ni porque ella os ama.

—Señor Montgommery—contestó el Delfin con mal reprimida cólera también á mi vez tengo que deciros una palabra: decidme que no os hallo aquí porque Diana os ama y porque vos la amais.

Esta escena ya no ofrecía la presencia del heredero del mayor trono del mundo y la de un simple caballero, sino la de dos hombres, dos rivales irritados y celosos, dos corazones henchidos de amor, dos almas despedazadas.

—Yo soy—dijo Montgommery—el esposo designado y admitido de la duquesa; todos lo saben y vos no lo ignorábais.

Aquí dejó de usar el título á que el Delfin tenía derecho,

Gritos contra el alcalde.—Actitud del Comité de defensa.

Cuando el alcalde se dirigía al Ayuntamiento, le gritaron algunos grupos, motivando esto un toque de atención.

También fué disuelto otro grupo que se estacionó frente al domicilio de dicha autoridad, y empezó á silbar.

El gobernador hace responsable de todo lo que ocurre al presidente del Comité de huelga, Sr. Albiach.

Como se han registrado coacciones y se ha alterado el orden público—le ha dicho—tengo que considerar á usted y á los demás individuos del Comité, excitadores de la huelga y coautores.

El Sr. Albiach contestó que en efecto, el Comité había organizado la manifestación, pero que después se había limitado á transmitir los acuerdos y resoluciones tomados por los gremios en huelga y las Sociedades obreras.

Después le invitó á que se disolviera, á lo cual se opuso rotundamente el Sr. Albiach.

Otras noticias

El alcalde y una Comisión de concejales han visitado al gobernador prometiéndole abastecer la población de carnes y de verduras, si garantiza la libertad de los vendedores.

El gobernador no ha opuesto reparo alguno, dándoles toda clase de garantías.

Después, de una reunión secreta presidida por la primera autoridad civil de la provincia, el Comité de defensa acordó disolverse.

Esta madrugada los ánimos continuaban excitados. El Sr. Sánchez Guerra ha declarado que en los alborotos han intervenido directamente ciertos elementos políticos propensos al desorden, que pensaban sacar partido de esta algarada en las próximas elecciones.

Pero confía en que hallará una pronta y rápida solucción al conflicto pendiente.

COMENTARIOS DE «LE TEMPS»

Nuestra política exterior

Le Temps, de París, al dar cuenta de la publicación de un libro de Roberto Meyradier acerca de las etapas del reinado de D. Alfonso XIII, escribe:

«Ahora España entra en una nueva fase de su historia, fase en la que su política exterior va sin duda á llevar como á remolque su política interior. El Rey, más que nadie, ha preparado esta hora, cuya causa próxima ha sido la conquista marroquí. El es el verdadero eje de esta evolución.

»¿No ha conquistado á los republicanos mismos?»

Recuerda luego algunas palabras de Melquiades Alvarez pronunciadas el año pasado cuando se consolidó en el Gobierno el conde de Romanones, y la entrevista del Monarca con el Sr. Azcárate, y añade:

«Algunas horas más tarde, á su salida para Granada, Alfonso XIII fué aclamado por una muchedumbre entusiasta, compuesta en parte de republicanos. Pero si el Rey—y esto ya lo dice Meyradier—quiere reunir como en un solo haz las fuerzas españolas, es para que España juegue en adelante un papel en el concierto de los pueblos.

»¿Se inclinará España hacia la Triple alianza ó hacia la Triple «entente»? Hacia ésta, si España sigue las simpatías de su Rey.»

El mismo periódico, al hablar de la cuestión marroquí, pone en boca de su corresponsal en Madrid las siguientes palabras.

—Si la declaraciones oficiosas han pecado de precisión y si no se puede saber la fecha en que un último Convenio sellará la obra de España y de Francia en Marruecos, es posible afirmar que no se engañan, ni de un lado ni de otro, acerca del objeto que se persigue, y que el día en que los soldados españoles y franceses se estrechen la mano en tierras africanas, permaneciendo cada cual en su respectiva zona, habrá empezado la hora fecunda.

ESCUELAS Y MAESTROS

Remisión de presupuestos

Los maestros y maestras ascendidos de 625 pesetas á 1.000 pesetas, deberán remitir con toda urgencia á la sección administrativa, presupuestos adicionales por duplicado, para material de la escuela diurna, con la diferencia entre lo que anteriormente consignaban y la suma de 166,65 pesetas que debe percibir en lo sucesivo.

Igualmente se formulan presupuestos adicionales, para material de adultos, con la diferencia entre lo que antes figuraba y la cantidad de 62,50 pesetas que ahora corresponde.

Relación de servicios

El jefe de la Sección de Instrucción pública de Madrid, remite al de esta, la relación de los servicios prestados en aquella provincia, por la maestra doña Juana García Conde.

NOTICIAS

Jura de la bandera

Aun no se sabe si el regimiento de Sitio concurrirá al acto de la jura de la bandera en Madrid, señalada para el 14 de Marzo.

Los bailes

Tenemos entendido que el domingo próximo todos los bailes públicos de esta capital cerrarán sus puertas á las nueve en punto de la noche.

Trenes retrasados

Los trenes ascendentes de esta mañana han llegado á Segovia con dos horas de retraso, por efecto del temporal.

Enhorabuena

El autor de la música que interpretó con gran acierto la comparsa de «Los bomberos», agraciada con el primer premio, es el joven militar Félix Verdugo Páez, al que felicitamos por el triunfo alcanzado.

Clases reanudadas

Hoy se han reanudado las clases en los centros docentes de esta capital.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Baldomero.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 49 y 50 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem Vetoria, á 40.50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 38 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd.
Idem de Cebada, íd. íd. 28, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 25, íd íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 26 (430 tarde)

Consejo en Palacio

En su discurso ante el Rey, el Presidente trató de los asuntos de actualidad más salientes.

Habló del estado en que se encuentran los ánimos en Valencia.

Dice que la situación ha mejorado bastante. Todo se reduce á algunos grupos de mozalbetes que siguen alborotando por las calles.

Estas se hallan custodiadas por fuerzas de la Guardia civil, que han practicado algunas detenciones.

Niega rotundamente que el Gobierno haya tratado de suspender las garantías constitucionales, declarando á la plaza en estado de guerra.

También se refirió al modus vivendi con Italia.

Asimismo habló del aspecto que presenta la próxima lucha electoral principalmente en Madrid.

Después hicieron uso de la palabra algunos ministros, y sometieron á la firma del Rey los siguientes decretos:

Ratificando al Sr. Azcárraga en la presidencia del Senado.

Otro proponiendo al Sr. Besada para la presidencia de la Cámara Popular.

Nombrando director de Propiedades, á D. Pedro Seoane, el cual se ha posesionado del cargo.

Entre ellos, el de la Guerra sometió á la firma el destino del coronel de Artillería don Joaquín Casalduero, para el mando del tercer regimiento de Artillería de montaña.

Igualmente presentó otros destinos del Arma de Caballería.

Reunión de las mayorías

El Sr. Dato dijo que la reunión de las mayorías, tendrá lugar dos ó tres días antes que la apertura de Cortes.

DE MARRUECOS

El temporal

Telegrafían de Larache que sige el temporal reinante, causando grandes estragos.

En Arcila el huracán derribó un muro de la alcazaba que hirió á dos soldados y contusionó á otros seis.

El Lucus desbordado

En Niema el río Lucus se ha desbordado, arrastrando una pontona que fué salvada por varios soldados.

Barcazas perdidas

Comunican de Larache que nueve barcazas que se hallaban próximas á la playa fueron llevadas por el temporal á alta mar, temiéndose se hayan perdido.

Las referidas barcazas estaban cargadas de mercancía.

Ligero tiroteo

Ayer fué tiroteada la posición de T'Guezla, sin consecuencia.

El correo interrumpido

Hace días que el correo, á causa del temporal, no se recibe en la Península.

En el resto de nuestra zona de influencia, reina la más completa tranquilidad.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80 10
Amortizable	00.00
Nuevo amortizable	91 50
Acciones del Banco	449 50
Acciones de Tabacos	288 50
CAMBIOS	
París á la vista	00 00
Londres á la vista	26,74

[illegible] (SRES. ROLDOS Y COMP.ª, [illegible] del Centro, 37. SRES. CORBIAN Y COMP.ª, [illegible], 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ..... (SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

INYECCION CUBAS



VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Cura las Blenorragias [illegible] rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni [illegible]. [illegible] 3 ptas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la infección é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

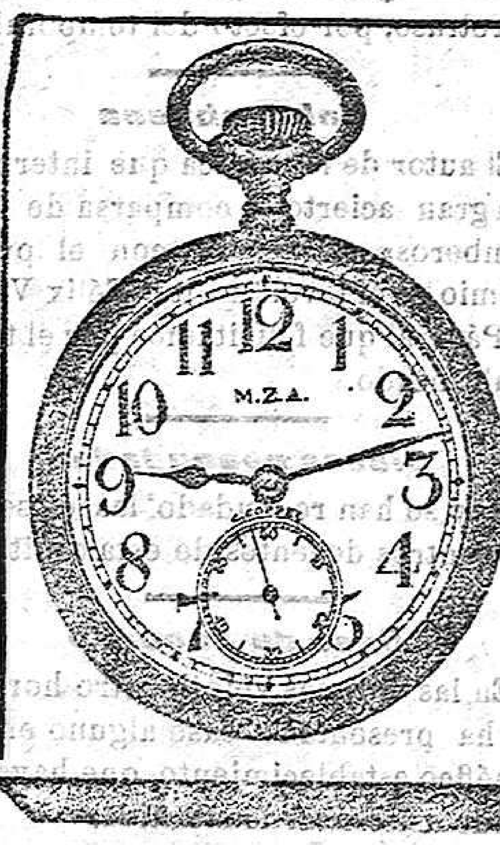
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Ven á al por mayor y menor.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagaderas.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda é los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.—*PARIS*.